

N o	3. DESARROLLO DEL TEMA Y SUBTEMAS
----------------	--

FECHA DE LA SOCIALIZACION:	2022/10/04	HORA DE INICIO:	9:00	HORA DE TERMINACION:	5:00
-----------------------------------	------------	------------------------	------	-----------------------------	------

1. TEMA PRINCIPAL:	Estrategia implementadas
2. SUBTEMAS:	Actividades de PPSS
	Espacio de control social

1 EN LA SOCIALIZACION DE POLITICA Y MECANISMO DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD, ZONA RURAL DISPERSA en donde se implementaron 3 estrategias que nos permitieron acercarnos más a la comunidad y dejar a nuestra voz de educación sensibilización en apoyo con equipo extramural # 1 implementada con los líderes y autoridades donde se ubicó la brigada en el transcurso del mes de octubre también se dejaron folletos para la multiplicación de la información entre las demás comunidades que no pudieron asistir pero mucho de los asistentes manifestaron que estarían promulgando lo aprendido en día de hoy con el apoyo del auxiliar de enfermería se logra la traducción para mayor comprensión de los grupos de indígenas asistentes a la jornada de salud.

2 Según la Ley estatutaria 1751 del 16 de febrero de 2015 por medio de la cual “se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones.” Los derechos en relación con la prestación del servicio de salud buscan que las personas, accedan a servicios de salud garantizando una atención integral, oportuna y de alta calidad, reciban atención de urgencias con la oportunidad que su condición amerite, obtengan información clara, apropiada y suficiente por parte del profesional de la salud tratante, sin ser obligada a recibir un tratamiento de salud, y recibiendo un trato digno, en el que se respeten sus creencias y costumbres, así como las opiniones personales que tengan sobre los procedimientos, garantizando la confidencialidad de toda la información que sea suministrada y agotando las posibilidades de tratamiento para la superación de su enfermedad. Algunos de los derechos en salud son:

Estar afiliado al SGSSS. Acceder a los servicios de salud.

- Conocer sobre derechos y deberes en salud.
- Recibir información sobre los canales formales para presentar reclamaciones, quejas, sugerencias y en general, para comunicarse con la administración de las instituciones.
- Recibir una respuesta por escrito.
- Solicitar y recibir explicaciones o rendición de cuentas acerca de los costos por los tratamientos de salud recibidos.

Son deberes de las personas tienen los siguientes deberes:

- Velar de su autocuidado, el de su familia y el de su comunidad,
- Atender de manera oportuna las recomendaciones formuladas en
- Tramitar incapacidades, licencias, autorizaciones.
- Exigir el cumplimiento del derecho a la salud.

3

CONTROL Es una forma de control social en salud, que debe ser ejercida a nivel ciudadano, institucional y comunitario, con el fin de vigilar la gestión pública, los resultados de la misma, la prestación de los servicios y la gestión financiera de las entidades e instituciones que hacen parte del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Las veedurías se desarrollan de la siguiente manera:

- En lo ciudadano a través del servicio de atención a la comunidad, que canalizará las veedurías de los ciudadanos ante las instancias competentes, para el ejercicio de sus derechos constitucionales y legales.
- En lo comunitario mediante el ejercicio de las funciones de los Comités de Participación Comunitaria.
- En lo institucional mediante el ejercicio de las funciones de las Asociaciones de Usuarios, los Comités de Ética Hospitalaria y la representación ante las Juntas Directivas de las IPS y EPS. En lo social mediante la vigilancia de la gestión de los Consejos Territoriales de Seguridad Social y en los Consejos Territoriales de Planeación, los cuales tendrán la obligación de dar respuesta a los requerimientos de inspección y comprobación que cursen formalmente cualquiera de las Organizaciones Comunitarias mencionadas anteriormente. Cabe resaltar que estas formas institucionales no son las únicas maneras como la ciudadanía se organiza para buscar la realización del derecho a la salud, la ciudadanía y las comunidades se han organizado históricamente en múltiples formas como: grupos de salud, organizaciones sociales, redes, y movimientos sociales.

Esto permitió afianzar los conocimientos de una comunidad aislada de su territorio mencionarlo estar radicados en Venezuela pero que la crisis los ha impulsado retornar a sus resguardos indígena donde los familiares los han recibido y apoyado para una afiliación a una EPS debido al encontrarse en los diferentes municipio y ha sido de alguna manera garantes de su bienestar.

4



VIGILADO

<ul style="list-style-type: none"> Despedida y agradecimientos.

3. SEGUIMIENTO DE LA COBERTURA	
3.1 TOTAL PERSONAL CONVOCADO PARA LA CAPACITACION	3.2 TOTAL PERSONAL QUE ASISTIÓ A LA CAPACITACION
20	14

4. COMPROMISOS GENERADOS EN LA SOCIALIZACION			
N o	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE CUMPLIMIENTO
1	Continuar con la promulgación de la importancia de la PPSS 2022.		2022
2			20222
3			

5. ANEXOS Y/O SOPORTES									
Marque con una X la existencia o no de los siguientes registros:									
DOCUMENTOS ANEXOS		EN CASO DE DECIR SI, INDIQUE EL NUMERO DE FOLIOS		PRESENTACIÓN IMPRESA		LISTADO DE ASISTENCIA		FOTOGRAFÍAS Y/O VIDEOS	
SI	NO			SI	NO	SI	NO	SI	NO
<u> X </u>	<u> </u>	1		<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> X </u>	<u> </u>

Nota: Se adjunta formato **Listado de Asistencia** como registro de participación, compromiso y/o aprobación de los distintos temas relacionados en los ítems 4 y 5, por parte de cada uno de los profesionales relacionados en el ítem 2, es de carácter obligatorio disponer del diligenciamiento del formato antes descrito, de lo contrario, la falta del mismo deja sin soporte formal lo relacionado en el presente documento.


VIGILADO Supersalud
Por la calidad de los servicios de salud



VIGILADO

Supersalud
Por la salud de las comunidades de Colombia




VIGILADO Supersalud
Por la salud de las comunidades





Lista de asistencia

FORMATO
 LISTA DE ASISTENCIA
 FO-20-ACC-005-PA

I.P.S.I.
OUTTAJIAPÜLEE
 Unidos por la salud de nuestras comunidades
 Nit. 900.191.322-1

MOTIVO DE LA ASISTENCIA: *Promoción de PP SS. 2022 Estiagos I.* FECHA: *4 10. 2022*
 RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: *Equipo Extensión #1* HORAS: *9:00am*

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Deisi Martinez	Lider Majupay	Maicao	NO suministra		<i>Daisi Habuer</i>
2	Kanna Margarita G.	Lider. Ri Grande	Alta G	3128147485		<i>Kacina</i>
3	Jose Orlando Urana	Aut. R. Grande	Alta G	3206852232		<i>Jose Orlando</i>
4	Jose Puchaina	Aut. Wawantama	Maicao	3122073194		<i>Jose P.</i>
5	Alex Puchaina Gonzalez	Lider. Wawantama	Maicao	3122073194		<i>Alex Gonzalez</i>
6	Carolina Pulgar	Lider. B10105	Riohacha	NO suministra		<i>Carolina Pulgar</i>
7	Osiris Caraballo	Ts. Manare B/c	Manare	3016212040		<i>Osiris Caraballo</i>
8	Osnader Gonzalez	Lider Manare	Manare	3026021770		<i>Osnader G.</i>
9	Euniss Ramirez	Lider Wampeshi	Alta G	3108204527		<i>Euniss Ramirez</i>
10	Nancy Teheran	Lider Santander	Maicao	NO suministra		<i>NANCY TEHR.</i>
11	Adeley Fuminayo	Lider H. Fuminayo	Maicao	NO suministra		<i>Adeley Fuminayo</i>
12	Veronica Martinez	Lider Maicao	Maicao	3205619053		<i>Veronica M.</i>
13	Anaira Barros	Lider Porportier	Unbia	3207352273		<i>Anaira Barros</i>
14	Norelis (Lider pista)	Lider en la pista	Maicao	3234153348		<i>Norelis</i>
15						

VIGILADO Supersalud

Página 1 de 1